


## Entre la “guerra revolucionaria” y el anticomunismo. La Armada argentina y pensamiento en torno a la amenaza a la seguridad interna en los años sesenta

### Between the “revolutionary war” and anti-communism. The Argentine Navy and thinking about the threat to internal security in the sixties

Pontoriero, Esteban Damián

Temas  
de historia argentina  
y americana

 Esteban Damián Pontoriero  
estebanpontoriero@hotmail.com  
Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina  
Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales,  
Argentina  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y  
Técnicas, Argentina

**Temas de historia argentina y americana**  
Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los  
Buenos Aires, Argentina  
ISSN-e: 2618-1924  
Periodicidad: Semestral  
vol. 2, núm. 31, 2023  
revistaredesign@ifma.edu.br

Recepción: 09 Septiembre 2023  
Aprobación: 11 Noviembre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/810/8104725005/>

DOI: <https://doi.org/10.46553/THAA.31.2.2023.p67-84>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**Resumen:** Este trabajo se propone contribuir a la historia de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), a partir del caso de la Marina, en lo referido a la represión en clave antisubversiva durante la década del sesenta. Se propone explorar el impacto de la contrainsurgencia, es decir, la teoría y la práctica para la “guerra interna” en el pensamiento militar, especialmente en lo que concierne a la definición de un “enemigo interno”. Gracias al uso de fuentes primarias relativas a las FF. AA. y artículos de revistas militares, junto a otros materiales, primero, se analiza la recepción de las ideas contrainsurgentes francesas y estadounidenses, y su irradiación en las FF. AA. y los gobiernos civiles y militares. Luego, se estudia la forma en que algunos miembros de la Marina incorporan una preocupación en sentido anticomunista. Por último, se indaga sobre el “enemigo interno” desde el concepto de “guerra revolucionaria”.

**Palabras clave:** Argentina, Fuerzas Armadas, Armada, Represión, Contrainsurgencia.

**Abstract:** This work aims to contribute to the history of the Armed Forces, starting from the case of the Navy, in relation to anti-subversive repression during the sixties. It is proposed to explore the impact of counterinsurgency, that is, the theory and the practice for the “internal war” in military thinking, especially with regard to the definition of an “internal enemy”. Thanks to the use of primary sources related to the Armed Forces and articles from military journals, along with other materials, first, is analyzed the reception of French and American counterinsurgency ideas, and their irradiation in the Armed Forces, and civil and military governments. Then, is studied the way in which some members of the Navy incorporate an anti-communist concern. Finally, the “internal enemy” is investigated from the concept of “revolutionary war.”

**Keywords:** Argentina, Armed Forces, Navy, Repression, Counterinsurgency.

## INTRODUCCIÓN

El golpe de Estado contra el gobierno de Juan Domingo Perón, ocurrido el 16 de septiembre de 1955, dio inicio a un ciclo de creciente inestabilidad política y altos grados de conflictividad interna. A lo largo de la primera parte de la década del cincuenta, y claramente a partir de 1953, el antiperonismo había calado hondo en diversos sectores de la sociedad civil, especialmente en las clases medias urbanas, y en algunas instituciones: principalmente en la Iglesia y las Fuerzas Armadas (FF. AA.), destacándose la Marina. Efectivamente, esta última se había constituido en un bastión de la oposición, protagonizando en junio de 1955 un intento de asesinato contra Perón que derivó en una masacre: el Bombardeo a la Plaza de Mayo. Reunidos los apoyos necesarios, principalmente en una parte del Ejército, la acción golpista ejecutada tres meses después derivó en la renuncia de Perón, la caída de su gobierno y el exilio<sup>1</sup>.

Entre los años 1955 y 1969, una serie de cambios en la coyuntura local crearon un escenario en el que la preocupación por la seguridad interna cobró protagonismo. Los diferentes gobiernos del período, tanto constitucionales como *de facto*, llevarían adelante un conjunto de medidas represivas contra los trabajadores y los militantes, quienes mayoritariamente se referenciaban en el peronismo o la izquierda. Esto se combinó con la proscripción política del movimiento fundado por Perón y el objetivo de aumentar productividad y la disciplina en los lugares de trabajo. Los actores afectados respondieron de diversas formas: la insurrección cívico-militar, el sabotaje industrial, la propaganda clandestina y las formas legales de reclamo, como las huelgas y manifestaciones, llegando a ocurrir insurrecciones urbanas. También hubo espacio entre fines de los cincuenta y los años sesenta para que desde el peronismo y sectores de izquierda se llevaran a cabo algunos intentos de conformación de guerrillas rurales y urbanas: los Uturuncos, el Ejército Guerrillero del Pueblo y las Fuerzas Armadas Peronistas, entre las primeras, y las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional, entre las segundas<sup>2</sup>.

Importantes autoras y autores han destacado que la Revolución Cubana marcó un punto de inflexión en la historia de la Guerra Fría en América Latina. Como lo indica Odd Arne Westad: “a partir de 1959, en América Latina hubo un Gobierno revolucionario radical que operaba en colaboración con los comunistas locales”<sup>3</sup>. Aun así, la cronología del conflicto bipolar en la región nos muestra que éste empezó bastante antes de ese acontecimiento, especialmente en los años cuarenta<sup>4</sup>. No obstante, la Revolución tuvo un impacto enorme, y actualizó las coordenadas del enfrentamiento: Fidel Castro y su triunfo eran la muestra, y el ejemplo para otros, de que las fuerzas irregulares, a través de la lucha armada, podían derrotar a un ejército. Desde el punto de vista de los gobiernos y sectores civiles y militares de América alineados con la defensa del “mundo libre”, la profecía se había cumplido: la amenaza sobre la que habían especulado durante tanto tiempo cobró forma. El “comunismo internacional” había hecho pie en el continente, y contaba con una base de operaciones para promover la revolución<sup>5</sup>.

Los militares argentinos, por su parte, comenzaron un proceso de formación sistemática para la intervención represiva. A través de las enseñanzas adquiridas de Francia y Estados Unidos, así como por medio de la experiencia propia, forjada en la práctica, la contrainsurgencia, es decir, la acción militar, política, cultural y económica, en el contexto de una “guerra interna”, cobró un destacado protagonismo<sup>6</sup>. Conocemos mejor la historia de ese proceso para el Ejército, pero es mucho todavía lo que resta por saber respecto de la Marina y la Fuerza Aérea.

Frente a este escenario local y regional, se plantean algunas preguntas: ¿de qué forma las FF. AA. argentinas buscaron sobreponerse a los desafíos que se planteaban a la defensa del orden y la prevención de los riesgos del crecimiento del “comunismo”? ¿Cómo fue este proceso en el caso de la Armada? En particular, ¿de qué manera algunos oficiales reflexionaron sobre lo que interpretaban como transformaciones en los enfrentamientos armados contemporáneos?

Este artículo busca realizar un aporte a los estudios sobre las FF. AA. y su preparación en clave represiva en los años sesenta, poniendo el foco en la Marina. Se espera poder así comenzar a dar respuesta a la necesidad de equilibrar el conocimiento que tenemos respecto del Ejército. En efecto, la justificada centralidad que hasta ahora ha tenido el arma terrestre reconoce diversos motivos: su importancia en las coyunturas decisivas del siglo XX; su papel clave en la recepción, desarrollo y difusión en el ámbito local de un enfoque antisubversivo para la “guerra interna” y su rol destacado en acciones represivas y de exterminio<sup>7</sup>.

Dicho esto, se debe destacar que en los últimos años se ha dado un fuerte impulso a las investigaciones dedicadas a la Armada en los años sesenta y setenta, sobre la base de dos ejes: el análisis de la doctrina antisubversiva y su actuación en operativos represivos vinculados al terrorismo de Estado, adicionándose a los pocos trabajos previamente existentes<sup>8</sup>. El estudio de la bibliografía muestra que todavía resta profundizar en la incorporación por parte de los marinos de nociones vinculadas al pensamiento contrainsurgente.

Este artículo aborda la forma en que la Armada procesó la expansión de la contrainsurgencia en el ámbito militar local en la década del sesenta a través de la definición de un “enemigo interno”. La cronología finaliza en 1969 debido a que ese año coincide con un cambio fundamental: el desplazamiento del concepto de “guerra revolucionaria” por el de “subversión”, un asunto que me obligará a continuar la investigación en futuros trabajos. En la primera sección, estudio la recepción de las doctrinas francesa y estadounidense, y su impacto en las FF. AA. y los gobiernos civiles y militares a nivel de la represión. En la segunda sección, exploro cómo un grupo de oficiales de la Marina comenzó a reflexionar sobre la amenaza a la seguridad interna en clave anticomunista. En la tercera sección, profundizo la indagación sobre el “enemigo interno”, a través del concepto de “guerra revolucionaria”, una noción clave dentro del marco de interpretación de los conflictos internos que poseían los uniformados.

## LAS FUERZAS ARMADAS Y LA CONTRAINSURGENCIA

Desde fines de los años cincuenta, antes de la Revolución en Cuba, el Ejército argentino tomó la iniciativa pionera de actualizar el pensamiento militar a través de un saber técnico específico para la represión interna; iniciativa pionera no sólo respecto de las otras armas, sino en relación con el resto de los países de la región, y hasta los Estados Unidos). A partir de la introducción de lo que suele llamarse la doctrina antisubversiva francesa, desde el año 1957 las cosas cambiaron radicalmente: el concepto de “guerra revolucionaria”, desarrollado por los militares galos a la luz de la experiencia de las guerras de Indochina (1946-1954) y Argelia (1954-1962), se convirtió en una pieza central dentro del marco de comprensión de sus pares argentinos<sup>9</sup>.

¿A qué hacía referencia la expresión “guerra revolucionaria”? Se la presentaba como la forma a través de la cual el “comunismo” intentaba obtener la victoria sobre el bloque Occidental. Dicho de manera sintética, y algo esquemática: se planteaba que la “guerra revolucionaria” tenía lugar al interior de las fronteras nacionales, y sin que se la declarara formalmente. Además, se explicaba que ésta se llevaba adelante por medios políticos, militares, económicos o psicológicos. El objetivo último era la toma del poder para establecer un nuevo gobierno, aliado a la Unión Soviética, e instaurar el “comunismo” como forma de organización de la sociedad.

Las diversas formas en que se manifestaba la conflictividad político-social se asociaron con episodios relacionados con el enfrentamiento entre los bloques Occidental y Oriental: así se terminó de constituir un marco conceptual que tenía sus antecedentes en ciertas ideas presentes en los ámbitos políticos y militares de la Argentina desde principios del siglo XX. En efecto, Marina Franco ha advertido sobre la importancia de tomar en consideración una temporalidad más extensa que la normalmente utilizada para ubicar el conflicto bipolar en la Argentina: para comienzos de los años sesenta ya existía una larga tradición de acciones represivas contra trabajadores, sectores humildes y militantes de izquierda<sup>10</sup>. Este tipo de planteos convergen con enfoques como el de Vanni Pettinà, quien ha llamado la atención sobre la necesidad de indagar, “de qué forma

la nueva geopolítica de la Guerra Fría posterior a 1945 articulada a partir de esa contraposición ideológica fue absorbida y se entrelazó con los procesos locales”<sup>11</sup>.

Un ejemplo conspicuo de esta dinámica puede verse en la caracterización del movimiento peronista como una fuerza proclive a ser objeto de la “infiltración comunista”: por este motivo, los militares argentinos, lo identificaron como el espacio político potencialmente “revolucionario”, especialmente luego del golpe de Estado de 1955. En un documento de 1965 del Estado Mayor Conjunto, el organismo que integraba a las tres armas, denominado “Planeamiento Nacional. Documento Nro 3: Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional”, las FF. AA. expresaban que el peronismo sostenía su poder en la capacidad de “actuar abiertamente en el campo político-gremial o subversivamente, a través de organizaciones aptas de origen preferentemente sindical”.<sup>12</sup> Además, se afirmaba:

el peronismo no aplicará conscientemente sus capacidades en beneficio del comunismo, pero en muchos casos podrá ser su instrumento, por influencia de elementos infiltrados que exploten cualquier objetivo circunstancialmente común a ambas fuerzas políticas<sup>13</sup>.

La tesis del peronismo como vía de entrada del “comunismo”, que contaba con varios antecedentes entre los hombres de armas argentinos, así como entre los asesores franceses, formaba parte ahora de la planificación oficial de las tres armas<sup>14</sup>.

No obstante estas novedades en el panorama militar local, entre 1955 y 1969 las hipótesis de conflicto exterior, atravesadas por el marco de la Guerra Fría, mantuvieron la prioridad dentro de la prospectiva de los enfrentamientos armados. En este sentido, además de mis propias investigaciones sobre el arma terrestre, los trabajos de Germán Soprano basados en sus indagaciones en torno a una unidad de artillería del Ejército confirman la necesidad de complejizar ciertos planteos, y pensar más bien en cómo se dio la convivencia entre la preparación para la “guerra convencional” junto con la incorporación de los saberes antisubversivos<sup>15</sup>. Como lo he mostrado en otro trabajo, el cambio trascendental en la priorización de las hipótesis de conflicto interno vendría luego de las insurrecciones populares de 1969, entre las que se destacaron el Rosariazo y el Cordobazo<sup>16</sup>.

El marco de comprensión de la coyuntura a partir del conflicto bipolar había cruzado las fronteras del actor militar, y penetrado las de otros sectores de la sociedad y del sistema político, empezando por el propio presidente Arturo Frondizi (1958-1962), por ejemplo. En su mensaje anual al Congreso, correspondiente al año 1961, el máximo mandatario expresó:

la situación internacional está caracterizada por la escisión del mundo en bloques antagónicos cuya rivalidad trasciende de la simple lucha armada. Se ha roto el molde clásico de la guerra convencional para llevar la lucha al campo ideológico, donde se emplean nuevos métodos de ataque que obligan a la adopción de nuevas concepciones defensivas<sup>17</sup>.

Frondizi estimaba que debía reforzarse a las FF. AA. en el sentido de convertirse en una institución determinante para el control de la seguridad interna:

el papel previsto para las fuerzas armadas ya no se limita a la defensa de la Nación de los ataques armados exteriores, sino que se extiende a la defensa del frente interno, que es donde fundamentalmente se desarrolla la guerra ideológica mediante la infiltración de individuos de ideas disolventes<sup>18</sup>.

Nuevamente, además de la llamada al uso de las FF. AA. en tareas represivas, es de destacar el nivel de asimilación de discursos dominantes en ámbitos militares por aquellos años, en boca ni más ni menos que del presidente de la nación: las referencias a una “guerra ideológica” y a “infiltrados disolventes” reproducían nociones que ya hemos comentado anteriormente en referencia al mundo de los uniformados<sup>19</sup>.

Debemos agregar que desde mediados de los años sesenta empezó a establecerse con fuerza la influencia de la llamada “doctrina de la seguridad nacional” estadounidense. Forjada a partir de la experiencia de la Guerra de Vietnam (1964-1975), esta fue la otra gran “escuela” de guerra antisubversiva con la que se formaron los

militares argentinos. Se complementó muy bien con los saberes legados por los asesores franceses, y agregó un enfoque más político, al sumar la preocupación por los factores económicos y sociales que contribuyen al surgimiento de los movimientos insurgentes, de acuerdo a los especialistas estadounidenses: particularmente la pobreza y la falta de acceso a infraestructura y servicios básicos de educación y salud, por ejemplo. Además, sumaba un interés por la guerra de guerrillas en el ámbito rural, que hacía un aporte en un rubro que los franceses habían descuidado, teniendo siempre una preocupación mayor por el ambiente urbano<sup>20</sup>.

Las novedades introducidas por el abordaje antisubversivo de la seguridad interna se plasmaron en una nueva ley de defensa, la 16.970, de octubre de 1966. Esta normativa había sido sancionada por el general Juan Carlos Onganía (1966-1970), durante la dictadura de la autoproclamada “Revolución Argentina”, luego de varios intentos fallidos emprendidos por los gobiernos constitucionales de Arturo Frondizi (1958-1962) y Arturo Illia (1963-1966). Previamente, el único caso de legislación que incorporara a las FF. AA. a la realización de tareas de seguridad interna en clave antisubversiva había sido el Plan de Conmoción Interna del Estado (CONINTES), durante la presidencia de Frondizi. Mediante esa normativa se sentó un importante antecedente en la materia, al colocar la represión de la “resistencia peronista” bajo el control del actor castrense<sup>21</sup>. Frente a los destacados cambios y novedades de los años comentados en este apartado, se impone una pregunta: ¿de qué forma se procesó la centralidad adquirida por la seguridad interna en clave antisubversiva en la oficialidad del arma del mar?

## LA ARMADA Y LA AMENAZA COMUNISTA

Los años del gobierno de Frondizi coincidieron con un recrudecimiento de la protesta social, encabezada por las huelgas y reclamos de los trabajadores en diferentes sectores de la economía, junto con la reactivación de la “resistencia peronista” a raíz del incumplimiento de las promesas de campaña respecto del levantamiento de la proscripción electoral del peronismo que, recordemos, se encontraba en esa condición desde 1955. La reacción del presidente se sostuvo en altos niveles de represión: declaración del estado de sitio a fines de 1958, y puesta en ejecución del Plan CONINTES desde marzo de 1960 hasta agosto de 1961, como vía para terminar con la serie de atentados y otras acciones clandestinas realizadas por los “comandos”, las agrupaciones clandestinas integradas por militantes peronistas. Se trató de la primera aplicación sobre el terreno de las ideas antisubversivas francesas, ya que el CONINTES dispuso la represión a cargo de las FF. AA en sentido contrainsurgente<sup>22</sup>.

En simultáneo a los acontecimientos, desde la Armada aparecieron las primeras lecturas que buscaban dar una interpretación en línea con la Guerra Fría, algo que tanto el Ejército como el propio gobierno también estaban haciendo. En un artículo publicado en el *Boletín del Centro Naval* en el verano de 1961, escrito por el capitán de navío Fermín Eleta, se depositaban las culpas en los “comunistas”, y se denunciaba su accionar en diferentes sectores de la sociedad civil, así como sus métodos:

en nuestro país, la insólita intromisión de comunistas en esferas sindicales y educativas, las campañas de disociación y desprestigio de instituciones básicas [...] y los continuos sabotajes y atentados, constituyen la evidencia de un programa político en marcha, cada vez más palpable y asaz peligroso, que es necesario desenmascarar radicalmente<sup>23</sup>.

La conflictividad laboral, protagonizada principalmente por trabajadores y militantes peronistas, que a veces coincidían como colectivo unificado de protesta, pero otras veces no, se conectaba desde la perspectiva castrense con la Unión Soviética, y su lucha contra el “mundo libre”. El capitán de navío Eleta sostenía en 1961 que la potencia líder del bloque comunista, “fomentó y fomenta las luchas intestinas en otros pueblos buscando la anarquía y la disolución de la unidad nacional”<sup>24</sup>. En línea con esta preocupación, el teniente de navío Emilio Lázzari expresaba en un artículo publicado a mediados de 1963 en el *Boletín del Centro Naval*:



cualquier estudio, informe o propaganda que llegue a nuestras manos y que se refiera al avance del comunismo en los últimos años y especialmente después de la guerra 1939-1945 nos señalará cifras alarmantes que demuestran su expansión<sup>25</sup>.

La protesta social, en este caso, encarnada por los trabajadores, se convertía en uno de los asuntos a monitorear por parte de las FF. AA. En relación con esto, el teniente de navío Lázzari sostenía que los comunistas habían sometido a la población, “provocando huelgas de proporciones en cualquiera de los países occidentales”<sup>26</sup>.

Como puede verse, el *Boletín del Centro Naval*, la publicación del club de oficiales de la Armada era un espacio privilegiado para la reflexión en torno a las amenazas a la seguridad interna en el marco del conflicto bipolar: se trataba de un tópico sobre el que se venía escribiendo desde principios de los cincuenta<sup>27</sup>. En efecto, en esa revista se destacaban los trabajos de oficiales argentinos, marcando un contraste con la *Revista de Publicaciones Navales*, del Servicio de Inteligencia Naval, que se dedicaba a difundir textos editados por revistas extranjeras.

La preocupación por el “frente interno”, presente en la doctrina para la guerra convencional, recibiría una trascendental actualización: dentro de un enfoque contrainsurgente, pasaría a ser el campo de batalla principal. El teniente de navío Lázzari explicaba el alcance de las áreas sobre las que intervendrían las fuerzas del “comunismo internacional” en pos de lograr sus objetivos. Las medidas de “sabotaje” se efectuarían en: “la educación, la industria, los trabajos de instituciones democráticas o de bien común” y la “infiltración” tendría lugar en “todas las manifestaciones de la vida democrática (universidades, iglesias, fuerzas armadas, congresos, organismos de investigación, industrias, banca, comisiones vecinales o de fomento, cooperadoras, etc)”<sup>28</sup>.

No obstante, debemos remarcar que la atención colocada sobre el “frente interno” coexistía con la disposición de un escenario de hipótesis de conflicto mayor, donde las “guerras exteriores” seguían ocupando un rol destacado. En un artículo del capitán de navío Eleta, publicado en 1962, también en el *Boletín del Centro Naval*, se mostraba la forma dual en la que se pensaban los fenómenos bélicos, a la luz de las transformaciones que vengo analizando desde 1945. Por un lado, estaba la atención puesta en el “frente interno” en clave antisubversiva:

cada nación es totalmente responsable de preservar su seguridad interna en tiempos de paz y de guerra, conjurando las amenazas de agresión que puedan expresarse en forma de “frentes populares”, (...) y toda forma de acción revolucionaria y de guerrillas comunistas<sup>29</sup>.

Por el otro, la preocupación por los enfrentamientos armados internacionales, y sus transformaciones, tomando en cuenta la referencia de la Segunda Guerra Mundial:

la doctrina comprenderá los bien conocidos principios tradicionales de la guerra total, los resultantes de la experiencia de las batallas de la última contienda mundial y los derivados del gigantesco progreso de la energía atómica, en el espacio y en las nuevas armas<sup>30</sup>.

Como puede verse, durante estos años la guerra exterior no desapareció de las previsiones militares, algo que podemos constatar también en el caso de la Marina.

## LA ARMADA Y LA “GUERRA REVOLUCIONARIA”

En octubre de 1968, el capitán de navío Eduardo Aratti brindó una conferencia en el Colegio Interamericano de Defensa, en Washington, Estados Unidos, titulada: “Guerra revolucionaria: su naturaleza y su concepto”<sup>31</sup>. Se trata de uno de los materiales más elaborados y reflexivos sobre el tema escrito por un marino. En su exposición, Aratti detallaba una serie de acciones vinculadas con el contexto general de la “guerra fría”, y en particular con la “guerra revolucionaria”: “el sabotaje político, la propaganda, los boycotts, la infiltración subversiva, incidentes de frontera, sabotaje material, revueltas y revoluciones fomentadas desde el exterior”<sup>32</sup>.

El corrimiento de la frontera entre el civil y el combatiente, un tópico propio de “la era de la guerra total”, tal como la denominó Eric Hobsbawm, también se renovó con el conflicto bipolar: la enumeración de acciones de combate llevadas adelante por el “comunismo internacional” permite observar ese proceso. Entre las etapas que atravesaba la “guerra revolucionaria”, se indicaba que: “recién parcialmente a partir del sabotaje y del terror luego en forma total en la guerrilla, se tienen signos visibles de un fenómeno insurreccional”<sup>33</sup>.

Al tratarse de un enfrentamiento librado para ganar “los corazones y las mentes” de la población para la causa propia, el componente ideológico en la guerra entre los bloques capitalista y comunista adquiría una relevancia central. En su artículo de 1963, el teniente de navío Lázari expresaba que en la “guerra revolucionaria”, considerada ya en curso: “*el hombre [...] es el elemento fundamental*”<sup>34</sup>. Por ese motivo, y viéndolo desde la perspectiva de las fuerzas contrarrevolucionarias, el marino planteaba que: “hay que hacer de cada ciudadano un soldado de la democracia y un propagador de esta fe”<sup>35</sup>. Más allá del componente técnico de la formación específicamente militar para los enfrentamientos armados, en este caso para la “guerra interna”, Lázari sostenía que quien interviniera en ella: “tenga que llevar un fusil, maniobrar un buque, apretar un botón para disparar un cohete intercontinental o desarrollar una propaganda, debe estar convencido de lo que hace”. El compromiso con la causa de cada bando era tan importante como para llegar a la conclusión de que: “*son precisamente las armas ideológicas las más importantes y decisivas*”<sup>36</sup>.

La comparación con conceptos anteriores a la incorporación del marco de referencia de la Guerra Fría, con las nociones provenientes del pensamiento contrainsurgente francés y estadounidense en el panorama argentino, muestra una diferencia capital. La “guerra de guerrillas”, por ejemplo, se mencionaba como una forma de combatir, en el marco de un enfrentamiento armado regular, contra un ejército profesional. En efecto, desde hacía más de veinte años, el concepto formaba parte de la terminología en uso en las FF. AA., como lo indica el contenido de un *Diccionario Militar* de principios de los años cuarenta. La “guerra de guerrillas” se definía como:

la que se ejecuta generalmente por medio de agrupaciones volantes y consiste en pequeñas empresas de muy diversas clases, con el objeto de causar al adversario el mayor daño posible. Estas empresas se dirigen preferentemente contra el flanco y la espalda del enemigo, como asimismo contra la zona de retaguardia<sup>37</sup>.

A su vez, el término “guerrilla” se asociaba con “[un] grupo poco numeroso de soldados que hostilizan al enemigo a sus espaldas, flanco o retaguardia”<sup>38</sup>. En este sentido, Aratti ponía de manifiesto en su exposición de fines de los años sesenta que: “[las] guerrillas parecían iguales a las conocidas de toda la Historia anterior. Pero su parecido era sólo parcialmente formal en los aspectos exterior únicamente. En sus raíces había jugos de la doctrina comunista de la Revolución Mundial”<sup>39</sup>.

La guerra y la revolución se entrecruzaban y confundían en un mismo concepto, ahora incorporado plenamente por algunos destacados oficiales de la Armada. Para ponerlo en términos simples, en su artículo de 1968 el capitán de navío Aratti expresaba: “La Guerra Revolucionaria es la Doctrina de Guerra correspondiente a la Doctrina Política del Comunismo”<sup>40</sup>. Entre sus características principales, este oficial señalaba que, en base a un conjunto de criterios muy alejados de lo que sería la “guerra convencional”, en la “guerra revolucionaria” el adversario, “busca evitar el encuentro general, directo, decisivo, a menos que y hasta tanto se haya adquirido una superioridad física lo bastante abrumadora como para asegurar la total destrucción del enemigo y solamente la de él”<sup>41</sup>.

Los indicadores respecto de la “guerra revolucionaria” eran variados y dispersos. Desde el punto de vista de capitán de navío Aratti, era necesario ahondar en una serie de elementos que podía resultar alejada de lo que se examinaría para constatar la existencia de un conflicto armado:

Todo desafío a la autoridad, todo debilitamiento de los respetos que se basen en las jerarquías naturales tales como la edad o la vinculación familiar, o en las jerarquías estructurales tales como las de la educación, de la política o de la organización donde se trabaja, todo esto ya son comienzos de grietas en nuestra sociedad<sup>42</sup>.

El recorrido en torno a la problemática de la “guerra interna” entre los marinos de la década del sesenta nos ha mostrado que las lecturas de algunos de ellos combinaban las enseñanzas de la “escuela francesa” junto con textos de especialistas locales, provenientes del Ejército. A fines de los sesenta, el capitán de navío Aratti que, además de sus lecturas de bibliografía estadounidense, una parte de sus ideas sobre el tema de la “guerra revolucionaria” provenía de:

los procesos de investigación cumplidos principalmente por estudiosos franceses, como resultado de sus experiencias en Indochina y en Argelia, en los cuales analizaron minuciosamente normas, métodos y tácticas en infinidad de hechos ocurridos en esas contiendas<sup>43</sup>.

A su vez, otro autor mencionado en el apartado de bibliografía era el oficial del Ejército Argentino, Osiris Villegas, quien con su obra *Guerra Revolucionaria Comunista*, de 1962, había sistematizado una serie de principios que sería una guía para muchos de sus camaradas, inclusive y, como podemos ver en este caso, más allá del Ejército<sup>44</sup>. Hacia fines de los años sesenta, había indicios de una combinación de diferentes lecturas: los autores franceses se cruzaban con otros estadounidenses, y además otros argentinos.

Si bien la cronología convencional suele comenzar en 1945, para datar el comienzo de conflicto bipolar es necesario prestar atención a ciertos planteos, que se remontan a la Revolución de Octubre, en 1917, y a varias décadas antes de las fechas mayormente aceptadas. En este sentido, el capitán de navío Aratti alertaba que desde la década del veinte la Unión Soviética, a través de la Internacional Comunista, sostenía “un programa completo para la Revolución Mundial”<sup>45</sup>. Para este oficial existía una constante: la voluntad del “comunismo internacional” de lograr por medio de la “guerra revolucionaria” y todos sus métodos desplegados, la conquista de mundo<sup>46</sup>. Como podemos ver, la propuesta de algunos colegas ya mencionados sobre la Guerra Fría en América Latina como un proceso de largo plazo, a partir de una temporalidad que se remonta a principios del siglo XX encuentra conexión con ciertos planteos de la época.

Como han indicado varios autores, la Revolución Cubana tuvo un impacto insoslayable, produciendo una división profunda en los diferentes países de la región sudamericana. En el caso de Aratti, el marino denunciaba que:

el régimen comunista establecido en Cuba ha llegado a exportar no sólo sus ideas, sirviendo como base para la difusión de informaciones, literatura, consignas, sino que ha desembarcado soldados y oficiales de su ejército en playas americanas para propagar la revuelta, culminando con la exportación de su líder el Che Guevara a la República de Bolivia para capitanear allí una “guerra del pueblo”<sup>47</sup>.

La revolución se había convertido de forma concreta en una empresa que incluía a diversos países, y podía extenderse “para provocar el desorden y el caos propicios para la revuelta en otros países americanos, para influir en la opinión de las masas y para apoyar la subversión”<sup>48</sup>.

Desde mediados de los años sesenta, diferentes espacios políticos, intelectuales y estudiantiles iniciaron un debate en torno a la lucha armada: se planteaba la posibilidad de tomar esa vía para resistir a la dictadura de la autoproclamada “Revolución Argentina”, instaurada en junio de ese mismo año (1966-1973). La alternativa del “foco” rural según el ejemplo de Ernesto “Che” Guevara, o las operaciones armadas en el ámbito urbano se erigieron como algunas de las opciones. La segunda alternativa, enfocada en la “guerrilla urbana”, terminaría por imponerse a causa de la fallida experiencia del “Che” en Bolivia entre los años 1966 y 1967, así como por el análisis de insurrecciones urbanas como el “Cordobazo”, por ejemplo. Además, se debe tomar en cuenta el fracaso de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), quienes protagonizaron un intento fallido por crear un “foco” en el norte argentino. En 1968, las fuerzas de la Gendarmería pusieron fin a esa experiencia en Taco Ralo, al sur de la provincia de Tucumán<sup>49</sup>. Para ese momento, la Armada tenía detrás varios años de reflexión sobre la “guerra revolucionaria”, permitiéndole interpretar la coyuntura de finales de los años sesenta en clave bélica contrainsurgente, un aspecto fundamental para comprender las formas en que comenzaría su cada vez más brutal intervención represiva en la primera mitad de los años setenta.



## CONSIDERACIONES FINALES

La historia de la contrainsurgencia en la Argentina de los años sesenta muestra que la Armada tuvo un capítulo particular, diferente al del arma terrestre, que desde hace un tiempo se ha empezado a explorar. La incorporación y difusión por parte del Ejército de las nociones principales de las “escuelas” francesa y estadounidense desde fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, respectivamente, también llegaron al arma del mar. Desde mediados de los años cincuenta existía en ella una inquietud respecto a los cambios en la forma de los enfrentamientos armados contemporáneos, en una línea que comenzaba a preocuparse cada vez más por la seguridad interna. Sin embargo, en la década del sesenta, se profundizaría esa preocupación en clave anticomunista y antisubversiva.

Los años sesenta son claves para comprender la transformación de las FF. AA. en una maquinaria de violencia y represión en la década siguiente. Dentro de ellas, la Armada posee un lugar destacado. La alteración de los principios asociados con el “mundo libre” por parte de los comunistas implicaba una subversión profunda de aquello que se consideraba constitutivo de esas sociedades. En relación con esto, los marinos se sumaron al interés suscitado por el concepto de “guerra revolucionaria”. Se trataba de una herramienta que brindaba la capacidad de integrar acontecimientos que a primera vista parecían inconexos en el panorama local, regional e internacional. De esta forma, se podía entender la coyuntura como un terreno más donde se libraba la lucha cotidiana entre el capitalismo y el comunismo: las huelgas, protestas y demás formas en las que se manifestó la conflictividad político-social en la Argentina de los años sesenta, sumadas a las acciones de la resistencia peronista, se interpretaron como episodios de ese enfrentamiento global.

En lo que respecta a las hipótesis de conflicto, el caso de la Armada sirve para reforzar una tendencia que ya se ha registrado para el Ejército: la coexistencia y, de hecho, el predominio de las estimaciones sobre una guerra exterior con las relativas a la “guerra interna”. Esto vuelve a recordar la necesidad de evitar las posturas demasiado esquemáticas respecto del reemplazo total de un paradigma de defensa por otro, en este caso de la guerra convencional a la guerra “no convencional”, asociada con la contrainsurgencia. Hasta donde llegan los límites cronológicos de este trabajo, para terminar, pude ver que la asociación del enemigo con una adscripción política concreta, a saber, el “comunismo internacional” fue predominante, y recién se la empezaría modificar por la más difusa figura de la “subversión” a fines de los sesenta, abriendo paso a una historia que conecta con los orígenes del terrorismo de Estado en la Argentina.

## NOTAS

- 1 César Tcach, “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, en: *Nueva historia argentina: Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*, Daniel James (comp.) (Buenos Aires: Sudamericana, 2003, volumen 9), 17-61.
- 2 Marcelo Larraquy, *Argentina. Un siglo de violencia política* (Buenos Aires: Sudamericana, 2017).
- 3 Odd Arne Westad, *La Guerra Fría. Una historia mundial* (Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2018), 393.
- 4 Vanni Pettinà, *Historia mínima de la guerra fría en América Latina* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018).
- 5 John Lewis Gaddis, *The Cold War. A new history* (New York: The Penguin Press, 2005).
- 6 Sin ánimo de exahustividad, ver: Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa* (Buenos Aires: Sudamericana, 2005); Mario Ranalletti, “Contraingurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha en la formación militar argentina. Influencias francesas en los orígenes del terrorismo de Estado (1955-1976)”, en: *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, Daniel Feierstein (comp.) (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009), 249-281; Daniel Mazzei, *Bajo el poder de la caballería: el ejército argentino 1962-1973* (Buenos Aires: Eudeba, 2012); Esteban Damián Pontoriero, *La represión militar en la Argentina: 1955-1976* (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2022).
- 7 Para un estado de la cuestión sobre el Ejército y la formación en clave antisubversiva, ver: Esteban Pontoriero, “Represión, políticas de defensa y contrainsurgencia en la Argentina: un estado de la cuestión (1955-1976)”. *Revista Folia Histórica del Nordeste*, N° 35 (2019), 145-162 [<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/3902>].

- 8 Pilar Calveiro, *Poder y desaparición* (Buenos Aires: Colihue, 2008); Melisa Slatman, “Actividades extraterritoriales represivas de la Armada Argentina durante la última dictadura cívico-militar de Seguridad Nacional (1976-1983)”. *Aletheia*, N° 3 (2012): 1-19. [[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5451/pr.5451.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5451/pr.5451.pdf)]; Ivonne Barragán y Belén Zapata, “Dictadura militar y represión a la clase trabajadora. La Armada Argentina, marco doctrinario y operaciones represivas en perspectiva regional para los casos de Ensenada y Bahía Blanca”. *Diacronie*, N° 24 (2015), 1-18 [[http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01\\_BARRAGAN-ZAPATA.pdf](http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01_BARRAGAN-ZAPATA.pdf)]; Dolores San Julián, “El plan represivo de la Marina argentina y la infiltración en el grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo”. *Avances del Cesor*, N° 16 (2017), 111-129 [<http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/article/view/v14n16a05>]; Ivonne Barragán, “Circulaciones y temporalidades de la represión clandestina. Una aproximación a la estructura represiva y funcional de la Fuerza de Tareas 6 de la Armada Argentina a partir del caso de Cecilia Viñas (1976-1984)”. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* (2018) [<https://journals.openedition.org/nuevomundo/72166>]; Laura Lettieri y Vanina Agostini, “La ESMA. Una mirada desde los documentos del Archivo General de la Armada”. *Hilos Documentales* N° 1 (2018), 1-13 [<https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales/article/view/6101>]; Ivonne Barragán y Micaela Iturralde, “La estructura represiva de la Armada Argentina desde una perspectiva regional. Apuntes y consideraciones sobre la Fuerza de Tareas 6 durante la última dictadura militar en Argentina”. *Historia Regional*, N° 41 (2019), 1-13 [<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/354/680>]; Claudia Feld y Marina Franco, “Las tramas de la destrucción: prácticas, vínculos e interacciones en el cautiverio clandestino de la ESMA”. *Quinto Sol*, N° 3 (2019), 1-21 [<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/3844>]; Facundo Fernández Barrio y Rodrigo González Tizón, “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París”. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 38 (2020), 99-134 [<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/4465/4168>]; Ivonne Barragán, *¿Qué#n construye la nacio#n?: obreros y militares en el Astillero Ri#o Santiago, 1969-1979* (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educacio#n; Posadas: Universidad Nacional de Misiones, 2021) [<https://ediciones.ungs.edu.ar/libro/quien-construye-la-nacion>]; Hernán Confinio y Marina Franco, “La dimensión económica de la ‘lucha antisubversiva’ de la última dictadura argentina: el lucro en la ESMA”, *Rubrica Contemporanea*, N° 19 (2021), 185-206 [<https://revistes.uab.cat/rubrica/article/view/v10-n19-confinio-franco>]; Facundo Fernández Barrio, “Autonomización represiva en un centro clandestino de detención de la dictadura argentina: el caso ESMA”. *América Latina Hoy*, N° 89 (2021), 45-59 [[http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01\\_BARRAGAN-ZAPATA.pdf0](http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01_BARRAGAN-ZAPATA.pdf0)]; Esteban Pontoriero, “La Armada argentina y su enfoque para la ‘guerra contra la subversión’ en los comienzos del terrorismo de Estado (1973-1976)”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, N° 40 (2021), 239-255, [[http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01\\_BARRAGAN-ZAPATA.pdf1](http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01_BARRAGAN-ZAPATA.pdf1)]; Marina Franco y Claudia Feld (dir.), *ESMA. Represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2022); Ivonne Barragán y Joan Portos Gilabert, “Crimen y castigo en la Armada Argentina. Una problematizacio#n sobre la narrativa ‘revolucionaria’ a partir del estudio del bombardeo a la ciudad de Mar del Plata en septiembre de 1955”. *Pasado Abierto*, N° 17 (2023), 155-182 [[http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01\\_BARRAGAN-ZAPATA.pdf2](http://www.studistorici.com/wp-content/uploads/2015/12/01_BARRAGAN-ZAPATA.pdf2)].
- 9 Las ideas vertidas en este párrafo y el siguiente condensan aspectos expresados en mis investigaciones precedentes, ver: Pontoriero, *La represión militar*. Para un texto clásico sobre el tema, escrito por uno de los referentes del pensamiento contrainsurgente francés, ver: Roger Trinquier, *La guerra moderna* (Buenos Aires: Ediciones Cuatro Espadas, 1977).
- 10 Marina Franco, “En busca de la ‘guerra fri#a’. Culturas poli#ticas, procesos locales y circulaciones de largo plazo”. *Prismas. Revista de historia intelectual*, N° 23 (2019), 181-187. [<http://www.scielo.org.ar/pdf/prismas/v23n2/1852-0499-prismas-23-02-247.pdf>].
- 11 Vanni Pettinà, *Historia mínima de la guerra fría en América Latina* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 35
- 12 Estado Mayor Conjunto, “Planeamiento Nacional. Documento Nro 3: Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional”, 1965, Departamento de Estudios Históricos Navales (DEHN), Caja 249, 52.
- 13 Estado Mayor Conjunto, “Planeamiento Nacional...”, 53.
- 14 Sobre los análisis del peronismo como “correa de transmisión del comunismo”, ver Pontoriero, *La represión militar*.
- 15 Germán Soprano, “El Ejército argentino y la guerra convencional en la segunda mitad del siglo XX. Reflexiones a partir de la experiencia de la artillería en la Guerra de Malvinas”. *Contenciosa*, N° 8 (2018), 1-16. [<https://biblioteca.virtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/article/view/8595>]; Autor, 2022. Para las posturas más bien esquemáticas ver: Ernesto López, *Seguridad Nacional y sedición militar* (Buenos Aires: Legasa, 1987); Marcelo Fabián Sain, *Los votos y las botas: estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010).
- 16 Pontoriero, *La represión militar*.
- 17 Rosendo Fraga, *La política de defensa argentina a través de los mensajes presidenciales al Congreso, 1854-2001* (Buenos Aires: Instituto de Historia Militar Argentina, 2002), 620
- 18 Fraga, “La política de defensa...”, 620.

- 19 Fraga, “La política de defensa...”, 620.
- 20 Ranalletti, “Contrainsurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha...”; Daniel Mazzei, *Bajo el poder de la caballería: el ejército argentino 1962-1973* (Buenos Aires: Eudeba, 2012); Pontoriero, *La represión militar*.
- 21 Pontoriero, *La represión militar*.
- 22 Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973* (Buenos Aires: Emecé, 1998); Ranalletti, “Contrainsurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha...”, Pontoriero, *La represión militar*.
- 23 Fermín Eleta, “El comunismo soviético, expresión de un imperialismo”. *Boletín del Centro Naval*, N° 646, enero-marzo de 1961, 55.
- 24 Eleta, “El comunismo soviético...”, 67.
- 25 Emilio Lazzari, “Necesidad de capacitación sociológica en las Fuerzas Armadas”. *Boletín del Centro Naval*, N° 656, Julio-septiembre de 1963, 393.
- 26 Lazzari, “Necesidad de capacitación...”, 394
- 27 Esteban Pontoriero, “Los orígenes de la contrainsurgencia en la Armada argentina. La transformación del concepto de guerra durante la primera década de la Guerra Fría: 1945-1955”. *Pasado Abierto*, en prensa.
- 28 Lazzari, “Necesidad de capacitación...”, 394.
- 29 Fermín Eleta, “Dos doctrinas de guerra contrapuestas”. *Boletín del Centro Naval*, N° 651, abril-junio de 1962, 159-180.
- 30 Eleta, “Dos doctrinas...”, 174-175
- 31 El *Boletín del Centro Naval* la publicó en dos partes: Eduardo Aratti, “Guerra revolucionaria. Su naturaleza y concepto”. *Boletín del Centro Naval*, N° 677, octubre-diciembre de 1968, 505-523; Eduardo Aratti, “Guerra revolucionaria. Su naturaleza y concepto. (Conclusión)”. *Boletín del Centro Naval*, N° 678, enero-marzo de 1969, 11-29.
- 32 Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 507.
- 33 Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 521. Sobre el concepto de guerra total ver, Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX* (Buenos Aires: Crítica, 1998).
- 34 Lazzari, “Necesidad de capacitación...”, 396.
- 35 Lazzari, “Necesidad de capacitación...”, 395.
- 36 Lazzari, “Necesidad de capacitación...”, 396. Las cursivas pertenecen al texto original.
- 37 Oscar Kaplan, *Diccionario Militar* (Buenos Aires: Biblioteca del Suboficial, 1944), 354.
- 38 Kaplan, *Diccionario Militar...*, 355.
- 39 Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 521
- 40 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 28.
- 41 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 27.
- 42 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 26.
- 43 Aratti, “Guerra revolucionaria...”, 521.
- 44 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 28. Osiris Villegas, *Guerra revolucionaria comunista* (Buenos Aires: Círculo Militar, 1962).
- 45 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 12.
- 46 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”.
- 47 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 18.
- 48 Aratti, “Guerra revolucionaria (Conclusión)...”, 17, 18.
- 49 Mónica Gordillo, “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”, en: *Nueva historia argentina: Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*, volumen 9, Daniel James (dir.) (Buenos Aires: Sudamericana, 2003), 329-380.